Quito, 30 de marzo de 2018

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA **TERRAZONE S. A.**

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa **TERRAZONE S. A.**

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, siendo realizado solamente el Balance General y el Estado de Resultados con los saldos finales ya que la empresa no registró movimiento importante durante el período 2017.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa **TERRAZONE S. A.** se sirvan dar la aprobación a los Balances, cortados al 31 de diciembre del 2016, ya que los mismos son el fiel reflejo del movimiento económico al cierre del ejercicio 2017.

Atentamente,

Andrés Cedeño
COMISARIO